

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 169/14

AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO

A N U N C I O

Estando en tramitación expediente de cesión gratuita de los siguientes bienes inmuebles (locales) a favor de las asociaciones del Municipio de Riofrío, de conformidad con los artículos artículo 110.1.f) del Real Decreto 1372/1986, de 26 de noviembre, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y del artículo 86 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, se somete a información pública por el plazo de VEINTE DÍAS, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia:

- Local: Calle Arriba, nº 1. Referencia Catastral: 9803102UK4990S0001XW.
- Local: Calle Real, nº 26. Referencia Catastral: 9702913UK4990S0001FW.
- Local situado en el edificio de las antiguas escuelas municipales: Calle Palacio, nº 16. Referencia Catastral: 9602803UK4990S0001QW.
- Caseta: Polígono 13 parcela 211. Referencia Catastral: 05195A013002110000IM.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Riofrío, a 9 de enero de 2014.

La Alcaldesa, *María Pilar Galán Sánchez*.